



Franqueo concertado

SEMANARIO FESTIVO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

Franqueo concertado

NÚMERO CORRIENTE, 10 CÉNTIMOS

AÑO XVII

Guadalajara 5 de Junio de 1910

NUM. 820

NÚMERO ATRASADO, 25 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GUADALAJARA: Un mes, 40 céntos.—PROVINCIAS Y PORTUGAL: Un trimestre, 1'20 ptas., año, 4'80.—EXTRANJERO: año, 8 ptas.
Anuncios á precios convencionales.—Comunicados, 25 céntos. línea.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

FUNDADOR

Excmo. Sr. D. Miguel Mayoral

DIRECCION Y ADMINISTRACION

TORRES, 6 Y 8, PRINCIPAL

DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUMARIO

TEXTO

- La causa de Tórtola*, por el Licenciado Lobo.
- El sol enfermo*, por José Rodao.
- Aires de la corte*, por Antonio Velasco.
- Palabras, palabras, palabras*, por Isabel Muñoz Caravaca.
- De Alcalá de Henares*, por Zulema.
- Crónicas municipales*.
- Lorenzo Ortega García*.
- A la Srta. Alejandrina Voolf*, por Emilio Jiménez y Jiménez.
- La muerte de Rodilla*.
- Desde Brihuega*.
- La campana de la aldea*, por M. Fernández de la Fuente.
- Sección de noticias*.
- Libros y periódicos*.

GRABADO

Homenaje póstumo.

Imprenta y Librería de Antero Concha
Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Homenaje póstumo



LÁPIDA : CONMEMORATIVA : QUE : LOS : MÉDICOS
DEL : PARTIDO : DE : SIGÜENZA : DEDICAN : Á : SU
COMPAÑERO : D. : BIBIANO : CONTRERAS : EN : LA
VILLA : DE : JADRAQUE : (GUADALAJARA)

Precio: 10 céntimos.

BALNEARIO DE LA ISABELA

SACEDON (Guadalajara)

Temporada oficial del 1.º de Julio al 30 de Septiembre

Aguas termales sulfatado-cálcicas, de las más azoadas y radioactivas. Eficacísimas para la curación de todas las ENFERMEDADES NERVIOSAS, NEURASTENIA, INSOMNIO, HISTERISMO, EPILEPSIA, NEURALGIAS DIVERSAS, HEMIPLEGIAS, PARALISIS, etc., etc.

Indicadas para los catarros bronquiales, por la gran cantidad de ázoe que desprenden. La fonda ha sido completamente restaurada y puesta de nuevo, y estará atendida por la acreditada fonda del Norte de esta capital.

PRECIO 6 Y 7'50 PESETAS

En este pintoresco y antiguo Real Sitio se alquilan casas amuebladas independientes para las familias que gusten un veraneo tranquilo.

AUTOMOVILES

Saldrán de la estación de Guadalajara todos los días impares, á las nueve y media de la mañana. De Huete, los jueves y domingos, á las cuatro y media de la tarde.

AGENTES: EN MADRID, D. ANTONIO HERNÁNDEZ, ARENAL, 4.

EN GUADALAJARA, ISIDRO TABERNÉ.

EN HUETE, MARIANO COVISA.

MUY PRECISOS

Sal Faci contra la bacera del ganado lanar. Cuajo alemán para hacer queso muy fresco. No más nicotina en el tabaco, se la mata y le da un sabor muy fresco con Hurol, frasco para 500 gramos, 1 peseta.

Droguería y Perfumería de San Gil
González Hierro, 14 y Bardales, 1
GUADALAJARA

LA CORSETERA de la plaza de San Gil, se ha trasladado á la plazuela de la Antigua, núm. 23, bajo.



Se hacen corsés á la medida, desde 5 pesetas en adelante.

NO EQUIVOCARSE

PLAZUELA ANTIGUA, 23, BAJO

NON PLUS ULTRA

Por 25 céntimos puede V. hacer 2 litros de una rica loción perfumada, espumosa, que limpia y pone muy sedoso el cabello.

La ropa la preserva V. de la polilla con Alcanforil, paquete de 21 pastillas 10 céntimos.

Para limpiar los sombreros de paja, nada mejor que Strobín, paquete 40 céntimos.

Droguería y Perfumería de San Gil
González Hierro, 14 y Bardales, 1

CASA PARA VERANO

Se alquila una en el cercano pueblo de Azuqueca.

Razón: D. Saturnino Tortuero, en dicha localidad.

SOMBREROS DE SEÑORA

.. TEMPORADA DE VERANO ..

Se han recibido ya los bonitos y variados modelos para la presente temporada, lo cual se avisa á la distinguida clientela que tiene hechos sus encargos.

La exposición puede verse en la SOMBRERERIA DE D. VICENTE GARCIA, donde también pueden adquirirse flores, gasas, armaduras, sedas y demás aprestos para el adorno de sombreros. Se hacen composturas de todas clases y se reforman con economía y prontitud.

MAYOR BAJA, 37 y 39

Venta de casas Las señaladas con los números 21 y 22 de la plaza de Marlasca, en esta ciudad.

Darán razón en la calle de la Condesa de la Vega del Pozo, número 6.

TRIBUNALES

LA CAUSA DE TÓRTOLA

Anteayer, viernes, tuvo efecto en esta Audiencia provincial el juicio por Jurados de la causa seguida contra los vecinos de Tórtola Eusebio Centenera (a) Zurdo, su hijo Julián Centenera Meco, Lino Trillo y Julián Gil (a) Chapé, procesados con motivo del asesinato del anciano Tiburcio Camarma y su esposa Fausta Martínez.

El hecho de autos

Aún cuando la mayoría de nuestros lectores no habrán olvidado tan horrendo crimen, bueno será refrescar su memoria y así le será más fácil formar un juicio exacto de los incidentes que en el acto del juicio se desarrollaron.

En la madrugada del día 25 de Enero de 1908, algunos vecinos del pueblo de Tórtola encontraron abierto el comercio de ultramarinos que allí tenía establecido Tiburcio Camarma, sin que ni dicho sujeto ni su esposa aparecieran en él, no obstante los llamamientos que se les hicieron.

Avisada una hermana de Fausta, llamada Manuela Martínez, que vivía en lugar no lejano, hubo de penetrar en las habitaciones interiores, y encontrándolas en la mayor oscuridad por estar cerradas las ventanas, encendió una cerilla, apareciendo ante ella un cuadro horroroso, que la hizo retroceder con espanto.

En una de las alcobas, sobre el lecho, había divisado el ensangrentado cuerpo de su hermana.

A los gritos de socorro, acudieron varios vecinos, descubriendo en otra alcoba y también sobre una cama, el cadáver de Tiburcio Camarma, que presentaba dos horribles heridas ocasionadas con una podadera, las cuales le interesaban la mandíbula inferior, seccionándole la laringe.

Su esposa aparecía también muerta, presentando varias heridas de cuchillo, una de las cuales, la más grave, había penetrado por la región mamaria del lado izquierdo, atravesándola el corazón.

En la alcoba donde yacía el cadáver de Fausta, veíase abierto un baul, con las ropas en desorden y en el fondo se encontraron seis botes de conservas vacíos, en los que se suponen guardaban los interfectos unas 25.000 pesetas, de las cuales no dejaron los criminales más que un billete de veinte duros.

En los primeros momentos fueron deteni-

dos varios vecinos de Tórtola y avisado el Juez de primera instancia de este partido, que por aquella fecha era D. Ricardo Cobos, comenzó á instruir el oportuno sumario.

Bajo el cuerpo de Fausta Martínez, apareció el cuchillo con que le habían dado muerte, arma que se comprobó había sido construída por el herrero del pueblo Julián Gil (a) Chapé, quien inmediatamente fué encarcelado, así como sus convecinos Eusebio y Julián Centenera y Lino Trillo, sobre quienes recaían vehementes sospechas.

A Eusebio Centenera el Zurdo y Lino Trillo, se les encontró alguna ropa con manchas de sangre, así como dos podaderas que presentaban iguales manchas.

Julián Centenera presentaba también algunas manchas de esperma en sus vestidos. Posteriormente, el herrero declaró que el cuchillo encontrado en la casa del crimen lo había hecho él por encargo de la mujer de Camarma y que sin saber cómo pasó á poder del Zurdo, quien lo solía usar con frecuencia.

Por una parte el afilador Gervasio Alba declaró que pocos días antes del crimen, el Zurdo le dió el mencionado cuchillo para que lo afilara.

Comienza la vista

Poco después de las nueve y media quedó constituido el Tribunal, figurando en el de derecho el Presidente Sr. López Infantes, magistrados Sres. Solís y García Valladares y Secretario Sr. García.

El ministerio fiscal estaba representado por el Sr. Menéndez Pidal y la acusación privada estaba á cargo del Sr. Rodríguez Juan.

A Eusebio y Julián Centenera les defendía D. Pedro López Palacios, á Lino Trillo D. José Quijada y á Julián Gil el Sr. Bravo y Lecea.

Por sorteo fueron elegidos jurados D. Rafael Alba, D. Paulino Ruiz, D. Apolinar Aznar, D. Victoriano Arroyo, D. Ezequiel Castelló, D. Juan Diges, D. Félix García Herberos, D. Ruperto Delgado, D. Gumersindo Canalejas, D. Manuel Dehesa, D. Gumersindo Calvo, D. Lorenzo de Lucas, y como suplentes D. Julián Abaitúa y D. Valeriano Serrano.

Declaran los procesados

A preguntas del fiscal y acusador privado, dice Eusebio Centenera el Zurdo, que se hallaba en Tórtola al cometerse el delito y que cuando se enteró fué á la casa del crimen, quedándose á velar los cadáveres; que no le pertenecía el arma homicida y que por lo tanto no pudo mandarla afilar.

Añade que Trillo y él se ayudaban en las faenas agrícolas, y respecto á las manchas de sangre que aparecían en sus ropas, lo atribuye á que en una capea celebrada cinco meses antes, resultó herido un vecino del pueblo y hubo de llevarle á costas hasta su casa.

Julián Gil, el herrero, manifiesta que es sobrino del anterior por parte de su mujer; que á su tío le vió varias veces con el cuchillo que él había hecho por encargo de la mujer de Camarma y que hablando con Eusebio después del crimen acerca del cuchillo, su tío se puso muy nervioso y acabó por confesarle que era autor de la muerte de los Camarmas, en unión de Trillo, y que su hijo mayor también ayudó. (Sensación.)

Añade que vió al afilador en casa de su tío, afilando el cuchillo de autos.

La presidencia acuerda se celebre un careo entre el Zurdo y el herrero, careo que resulta interesantísimo.

Julián Gil acusa á su tío con valentía, sosteniendo lo declarado anteriormente.

El Zurdo, intensamente pálido, se limita á negar las acusaciones del herrero.

Las declaraciones de Julián Centenera y Lino Trillo carecen de interés, limitándose á negar su participación en el crimen.

Desfile de testigos

Comparece el afillador Gervasio Alba, quien asegura que el Zurdo le dió á afillar ocho cuchillos, entre los cuales estaba el arma homicida.

Manuela Martínez, hermana de la interfecta, describe cómo descubrió los cadáveres, añadiendo que los Centeneras *rumbean* ahora más que antes.

Presidente: ¿Qué se dice por el pueblo?

Testigo: Que son ellos los criminales.

José Sánchez dice que al día siguiente hizo un viaje con el Zurdo y le notó preocupado.

Bartolomé Alvarez, alcalde de Tórtola cuando se cometió el crimen, manifiesta que las mujeres de los procesados han tenido varias disputas, acusando unas á los maridos de las otras.

Asegura haber visto varias veces al Zurdo con el cuchillo de autos.

Eustaquio Ruiz, Manuela de Diego, José García y el cabo de la Guardia civil del puesto de Tórtola, no añaden nada nuevo.

Angel Rodríguez comprueba que le cogió un toro en la capea del pueblo y que el Zurdo le condujo á su casa.

El secretario, José de la Cruz, dice que Camarma tendría en su casa unos 7.000 duros, y añade que cuando instruía las primeras diligencias estaban presentes el médico Sr. Zamora y el procesado Trillo, y al preguntarle al primero con qué habían ocasionado las heridas á Tiburcio Camarma, contestó Trillo que eran dos hachazos.

Comparece don Sebastián Zamora y manifiesta que el interfecto tendría unos 5.000 duros.

Igual manifestación hace el párroco don Severo Muñoz, añadiendo que la opinión pública señala como autores del crimen al Zurdo, á su hijo y á Trillo.

Los testigos aportados por la defensa de los Centeneras no dicen nada de particular.

Terminada la prueba, el Fiscal retira la acusación contra los procesados.

El acusador privado modifica las conclusiones, retirando la acusación para Julián Gil, el herrero, acordando la Sala sea puesto en libertad.

Y acto seguido se suspende la vista hasta las tres de la tarde.

Los informes

Al reanudarse el acto, hace uso de la palabra el acusador privado Sr. Rodríguez Juan, quien pide se dicte veredicto de culpabilidad.

Analiza el hecho de autos y señala aquellas pruebas que más se destacan en el sumario, como las declaraciones del herrero y del afillador, las manchas de sangre, etc., etc.

Habla á continuación el Sr. López Palacios, negando la culpabilidad de sus patrocinados y pidiendo sean absueltos.

El Sr. Quijada pronuncia después un elocuente discurso, haciendo ver no aparece ningún cargo contra Lino Trillo, quien enfermo é inocente, viene sufriendo un verdadero calvario.

El resumen del Presidente Sr. López Infantes, comenzó por un exordio elocuentísimo, aclarando después aquellos extremos que en el acto de la vista se habían puesto de manifiesto.

Señaló los cargos que aparecían contra el Zurdo y su hijo y refiriéndose á Trillo advirtió al Jurado que en la casa de dicho procesado se encontró un hacha manchada de sangre.

Leídas á continuación las preguntas, el Jurado se retiró para deliberar, y una vez cumplido este requisito, el presidente del mismo D. Rafael Alba, dió lectura del veredicto, que resultó de culpabilidad solamente para Ensebio Centenera y su hijo.

En su vista, el Tribunal de Derecho condenó al Zurdo á la pena de muerte y á Julián

Centenera á diez y siete años, cuatro meses y un día de prisión, debiendo abonar ambos 4.000 pesetas á los herederos de las víctimas y 25.000 pesetas en calidad de restitución.

Se les apreciaron á ambos las agravantes de alevosía, nocturnidad y haber cometido el delito en el domicilio de las víctimas.

A Julián Centenera se le apreció la eximente de ser mayor de 15 años y menor de 18.

Impresiones

Fieles narradores nosotros de todo cuanto guarda relación con este proceso, hemos de apuntar que entre el numeroso público que presenció la vista, produjo gran sorpresa el que retirase el Fiscal la acusación, y fué mayor la extrañeza al advertir que el Jurado dictaba veredicto de inculpabilidad con referencia á Lino Trillo.

A nosotros tales decisiones, que desde luego respetamos, no nos produjeron la menor impresión, pues acostumbrados á presenciar debates jurídicos, sabemos que los encargados de hacer que la Justicia se cumpla, ateniéndose á los dictados de su conciencia, suelen discrepar no pocas veces del sentir general, y en esta ocasión bien pudiera suceder que la pública opinión, al exteriorizar su extrañeza, obrase por un impulso apasionado.

LICENCIADO LOBO.

EL SOL ENFERMO

Presenta manchas el Sol que no han de poder borrarse, y dicen que va á apagarse su deslumbrante arrebol.

El mal á Febo le asedia; ponerse en cura no quiere y, en fin, que Febo se muere si es que Dios no lo remedia.

De su dolencia importuna dicen los que están más duchos que es que habrá tenido muchos disgustillos con la Luna.

Y por eso va en aumento esa enfermedad tan rara, que va llenando su cara de manchas en un momento.

Febo está de gravedad y si no ha de perecer debe un quitamanchas ser quien cure su enfermedad.

Yo creo que no hay recetas que puedan llegar allí y que al Sol le han puesto así los versos de los poetas.

Le han herido mortalmente y á denunciarles me atrevo, porque han dirigido á Febo sus cantos frecuentemente.

Le han dicho muchas bobadas y algún poeta atrevido mil veces le ha dirigido, en vez de cantos, pedradas.

Muere el Sol, pues considero sus manchas de gravedad... ¡Muere de la enfermedad que acaba con mi sombrero!

José RODAO.

Aires de la Corte

LEYENDAS

Sin contarlos libros mohosos ni desdentadas bocas de abuelos, pasan las leyendas del viejo Madrid, hablándonos muy quedo á los que escrutamos el alma de todas las cosas.

Así, en lo más antiguo de la primitiva villa, en lo que pudiéramos llamar corazón de los Madriles, hay una plazuela venerada donde tomaba el sol de invierno un madrileño insigne llamado Pedro, literato y soldado en Flandes, que descendía de la casa de Calderón de Sotillo.

A la mano izquierda, dando vuelta por la calle del Codo, podemos aún admirar las rancias casas de Ocaña, mejor conocidas por los Lujanes, que después heredaron los condes de Castroponce. Conservan el torreón mahometano con la diminuta puerta ojival claveteada.

En el fondo, vése la parte posterior de la casa de Cisneros—adquirida ha poco por el Ayuntamiento—célebre en los anales matritenses, con una valiosa puerta de medio punto que da á la calle del Sacramento, y que tiene encima escudos de armas y un balcón estilo del Renacimiento. Admirable casa de tradición que ha visto cobijarse en ella á las familias de los Guzmanes, de los Velascos y de los Guevaras. Que disfrutó el conde de Oñate. Que sirvió de cárcel al famoso secretario de Felipe II, Antonio Pérez, quien logró escaparse en noche cuaresmal, merced al auxilio de su amantísima y brava mujer, D.^a Juana Coello y Bozmediano.

Sabrosas leyendas que confortan el espíritu, ambulando por las calles umbrías y silentes, por las que parece que no ha pasado el tiempo, ni tampoco el olvido.

ANTONIO VELASCO.

PALABRAS, PALABRAS, PALABRAS

A mis lectores de Atienza: Homenaje

Así dice, *palabras, palabras, palabras*, un personaje dramático, torvo, que nada cree, ni nada espera, y vive trinando contra la Humanidad, á causa de sus desdichas personales.

Yo también lo digo: *palabras, palabras*; pero con nadie la emprendo: es *para reír*, ó sólo para hablar por no callar. Yo no soy trágica; romántica sí, me propuse serlo un poco, allá cuando tenía quince ó dieciseis años;—ayer fué la vispera.—Entonces solían aún ser románticas las chiquillas idiotas; pero no me salió el romanticismo y á él hube de renunciar.

Las palabras á que me refiero son las innumerables que, faltas de sentido, oímos decir y decimos á todas horas.

El *Diccionario* y la *Gramática* de la Academia, no nos sacan de apuros lo bastante para llegar á hablar con propiedad: los *gramáticos*, tampoco; me aseguran que existe un librito de un tal D. Ezequiel Solana, con el cual *se aprende á hablar*. Eso sería una delicia, pero lo dudo: me voy acostumbrando á dudar. Condición de viejos.

Es frecuente leer las agarradas literarias de dos profesionales que por palabra más ó menos se ponen de vuelta y media; lanzan sus quejas en letras de molde, que viene á ser como decirles á voces para que todo el mundo se entere: y nadie suele hacer caso: yo sí; y me divierte mucho.

Oí una vez decir á un académico—no de la lengua, pero académico al fin—que salía á paseo *á fortiori*: ésta no es locución castellana, pero entre las castellanas vulgares anda, y andaba antes más: sólo que no quiere decir *á la fuerza*, como expresar se proponía aquel señor. No hace muchos días en uno de tormenta, preguntando yo á un analfabeto si hacía frío, me contestó: «¡Frío!... lo que hace es *bichorno*...» Cito estos casos para sacar la conclusión de que las gentes en todos los grados de ilustración dicen disparates, y que los disparates son moneda falsa que circula, y circula bien, por incompetencia de los que la toman y la dan.

En cierto lugar no muy lejos de aquí tienen un pregonero que luce diariamente por calles y plazas una potente voz que recuerda á Titta Rufo: no hay que tomarlo á mal: ambos cantan en la misma clave, y la cultura musical viene á ser cero si la distancia entre el que sabe y el que no sabe cantar por reglas, se mide y se compara... por ejemplo con la longitud de la cola del cometa de Halley. Este ciudadano, alternando con los acuerdos del Concejo, pregona naranjas, tomates, escabeche, lo que sale... Á tanto el *kilo*—que ahora parece que va de veras—el kilo de *trescientos sesenta gramos*, ó de *doscientos sesenta*, ó de *trescientos ochenta*, que el hombre no está seguro y se equivoca, pero lo mismo dá: el chiste está en los *kilos* de *doscientas* y *trescientas* unidades... palabras, palabras,



que ni aun sirven para plantear la reforma, ya fiambre, de las pesas y medidas.

Tenia yo una discípula que se empeñaba en que el suelo de la antigua Fenicia era poco *feroz*; los apuntes en que estudió dicen que era poco *feraz*; también llamaba las *mamás* de los egipcios á sus *momias*. Imposible sacarle de los sesos esas palabras, el sentido de ellas ¡Dios lo de! Convendría, cuando se da con estos terminillos, investigar qué es lo que rebulle allá en el sotabanco de quien de ellos se sirve; puede que no sea más que un trueque de palabras; y entonces ¿qué más dá? siempre que vengan á decir lo mismo; pues una de dos: ó quien los emplea no sabe lo que se dice, ó en sus disparates hay que ver un curioso trabajo de adaptación de las ideas á las palabras ó de las palabras á las ideas.

En uno de los últimos números de FLORES Y ABEJAS ha aparecido un artículo en que se plantea, puede que por diezmilésima vez, la cuestión de si hay que decir *carnicería* ó *carnería*... ¡cuidado que la cosa es vieja! Lo leí y exclamé: ¡Pero aún andamos en esta lección? porque yo era chiquitita, que apenas sabía leer, cuando me enteré de varias discusiones sobre si eso se dice de un modo ó de otro, esto es, que ha pasado medio siglo, pero muy largo, han evolucionado ideas y costumbres, pensamos de otro modo en política, en religión, en sociología, han sido descubiertos muchos cuerpos químicos y muchas teorías ignoradas, se han inventado modas, automóviles, aeroplanos y voces nuevas á docenas, y aún no hemos quedado en cómo se escribe una palabra vulgarísima, expresión de un concepto baladí.

El resultado final de todo ello es á mi juicio, que en las lenguas, las voces, como los órganos de máquinas que trabajan sin descanso, se gastan, y fatigados, descentrados, vacilantes y con los dientes torcidos ó quizás no torcidos por el uso, sino oxidados por el desuso, funcionan y van saliendo adelante; bien ó mal: á la larga bien, pues las cosas se estiman por los resultados.

Los resultados son excelentes, pues demostrado está que para el consorcio más elemental entre los hombres, y hasta para realizar grandes hechos positivos ó negativos, sirve—en todos los idiomas—este lenguaje desgastado ú oxidado, que si la gente á veces no lo entiende, obedece á él y basta: «Desde lo alto de esas Pirámides, cuarenta siglos os contemplan», dicen que dijo Napoleón á sus soldados, que por su influjo y á continuación empezaron á hacer... maravillas: ¿entendieron las palabras y la metáfora? No, de seguro; á mí, recordándolos, me parece que veo á los cuarenta siglos como unas figurillas sentaditas sobre las cúspides desgastadas, mirando hacia abajo y haciendo guiños. Los soldados franceses puede que vieran eso, ó que nada vieran, atentos sólo á los aspavientos del señor Bonaparte, y con éstos les sobró para hacer muchas brutalidades, exponiendo á un sacrificio por el momento desconocido y al fin inútil, cada cual su propia pelleja... ¡se ha visto en este mundo cada cosa...!

Y para terminar: ¿que á qué viene todo este chaparrón de palabras? Pues verán ustedes: á que me han llamado *tonta* por traslación, quiero decir, calificando mis actos de tonterías. Y no me enfado... ¡já! Si eso de que soy tonta ya me lo sabía yo... No me enfada la verdad; y á la postre, *palabras, palabras, palabras*. Yo interpreto la palabra *tontería* como si de mis cosas dijeran: ¡qué mona, qué graciosa, qué bonita!

ISABEL MUÑOZ CARAVACA.

DE ALCALÁ DE HENARES

ASAMBLEA AGRÍCOLA

Como coincidiendo con el presagio feliz de una no mala cosecha, de lo que ya es buena muestra la mucha lozanía de esta solemne campaña, pletórica de reventantes espigas en estos primaverales días, la Federación Agraria de Castilla la Nueva organiza con todo ahinco la celebración de una magna é interesantísima Asamblea que decididamente se celebrará en esta población el Domingo 12 de Junio.

Pueblo este agrícola de todas veras; justificada está la entusiasta cooperación que al

acto está decidido á prestar el Gremio de Labradores de esta Ciudad, con medidas y preparativos en los cuales ha puesto ya mano; justificada la unánime adhesión de los pueblos del distrito, con noticias además, de que representantes de todos ellos, de muy buen grado y con muy atento oído aquel día, aquí estarán haciendo coro á esa escogida embajada de buenos españoles que han de venir á hablarles del Campo y la Agricultura; y justificado, en fin, el elogio que indiscutiblemente merece el rico é inteligente presidente del Gremio de Labradores de esta Ciudad D. Atilano Casado, quien convencido de la importancia grande de estos torneos agrícolas y de la muy alta necesidad que de todas estas propagandas se siente entre la gran comunidad de agricultores, labora con leales empeños y con muy noble actitud en el sentido de que pueda tener el mayor lucimiento y la mayor eficacia esta gran Asamblea Agrícola.

Esta se celebrará el día indicado, á las diez y media de la mañana, en el Teatro-Salón Cervantes y á ella concurrirán: el consejo en pleno de la Federación de Castilla la Nueva; representaciones de los organismos adheridos á la Federación; representaciones de la Unión Agrícola Española y prestigiosas personalidades de la agricultura patria.

El acto comenzará con la presentación que hará de los agricultores que tomen parte en el mismo, el presidente de este Gremio don Atilano Casado. Seguidamente hablarán don Dimas Adánez, sobre «Crédito Agrícola»; don Isaac de Merlo, sobre «El Catastro»; D. Jesús Cánovas del Castillo, sobre «Maquinaria y Abonos»; D. Antonio F. de Velasco, sobre «El presupuesto del Estado y el de las clases trabajadoras»; D. Tomás Costa, sobre «Canales y Pantanos»; resumen que hará el señor vizconde de Eza, y lectura del Mensaje á las Cortes con las correspondientes conclusiones de la Asamblea.

Terminada ésta, los representantes de la Federación Agraria y demás personalidades serán invitados con un banquete por el Gremio de Labradores, asistiendo igualmente á él los representantes de los pueblos que al mismo se hayan adherido.

Y hecho mención del ambiente favorable que aquí reina para este gran movimiento agrícola, justo es consignar ahora el testimonio de gratitud que el Gremio de Labradores de esta Ciudad guarda á la Federación Agraria de Castilla la Nueva, al acordarse elegir este histórico solar como punto donde tan rica y elocuente expresión tendrán el día 12 sus plausibles y beneficiosas campañas en favor de la agricultura española.

ZULEMA.

Crónicas municipales

La sesión del miércoles

Presidencia del Sr. Fluiters.

En los escaños los Sres. Ramírez, Gil, Diges, Pérez, Pajares, Vicenti, Pedromingo, Gonzalo, Ortega, Dombritz y Martín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Vuelve á leer el Secretario la moción de la comisión de Consumos en que se proponen algunos aumentos de sueldo al personal, moción que ha estado sobre la mesa dos sesiones, y la combate el Sr. Ramírez por creer que no es oportuna y debe dejarse hasta Diciembre. El Sr. Diges la defiende en nombre de la Comisión, y después de intervenir varios señores en la discusión, se procede á votación nominal, resultando aprobada la moción por ocho votos de los Sres. Diges, Canalejas, Pérez, Pajares, Pedromingo, Ortega, Martín y Presidente, contra cinco de los Sres. Ramírez, Gil, Vicenti, Gonzalo y Dombritz.

Aceptando una invitación del Sr. Presidente de la Federación Agraria de Castilla la Nueva, el Ayuntamiento designó á los concejales señores

Diges y Pajares para que en su representación concurren al mitin de Alcalá de Henares.

Pasa á informe de la comisión de Obras y Arquitecto municipal una solicitud de D. Vicente Madrigal, acompañada del proyecto de reforma de la fachada lateral de su casa número 1 de la Plaza Mayor.

Se conceden á perpetuidad terrenos en el Cementerio para sepulturas especiales á Don Juan Ramón Rubio y D.^a Isabel Sanz.

Se otorgan disfrutes temporales de agua potable á D. Enrique Hidalgo, D. Felipe Cuadrado y D. Manuel González Román, y permuta de un viaje por otro á D. José Galocha Alonso.

Se aprueba un informe facultativo respecto á la petición de terreno hecha por D. Emilio Dombritz.

Quedan sobre la mesa los informes emitidos en la solicitud de D. Francisco Justel para ensanche de su casa de la Plaza Mayor.

Dáse cuenta de las multas impuestas durante la semana anterior y el Sr. Martín se lamenta de no figurar entre ellas varios industriales que han delinquido.

El Ayuntamiento queda enterado de haberse publicado por la Alcaldía un bando de quintas.

Se acuerda la inclusión de D. Miguel Callejo en el padrón vecinal.

Y preguntando el Sr. Martín el estado en que se encuentran las gestiones para obtener la baja en el precio de la carne, el Sr. Alcalde contesta que hoy ha quedado restablecido el precio que tenía antes de la subida.

Con lo cual se levantó la sesión.

SUSTITUTO.

LORENZO ORTEGA Y GARCIA

A la edad de veinte años, y cuando un porvenir risueño se le ofrecía, ha fallecido en esta capital el alumno de Ingenieros don Lorenzo Ortega, joven de tan estimables condiciones de carácter, que á todos cuantos le conocían ha causado su muerte general duelo.

Sencillo y afable en su trato, aventajado discípulo en la Academia y excelente compañero, solo despertó en su corta vida simpatías y buenas voluntades.

Lo inesperado de la desgracia fué causa de la sensación que el domingo produjera esta noticia, y prueba del sentimiento general fué el sepelio, que tuvo efecto el lunes, el cual revistió la mayor solemnidad y esplendidez, así como el funeral celebrado al siguiente día, siendo costeados todos los gastos por la Academia de Ingenieros.

Gran número de alumnos precedían el cortejo fúnebre llevando hachas encendidas, y los restantes formaban parte de la comitiva, quedando en el cementerio muchos compañeros y amigos hasta que el infortunado Lorenzo Ortega recibió cristiana sepultura.

Una vez más se ha puesto de manifiesto la fraternidad que en esta Academia de Ingenieros reina, mereciendo elogios de todos por su actitud y noble comportamiento en tan triste ocasión.

A la familia del finado, especialmente á su padre y hermana, testimoniamos el dolor que su inmensa desgracia nos produce y les deseamos resignación para sobrellevarla.

*

**

Sr. Director de FLORES Y ABEJAS.

Muy respetable señor mío: Con motivo de la desgracia que con la muerte de mi querido hijo Lorenzo, he tenido estos días, he recibido tales muestras de sentimiento general, que á todos ellos quedo obligado á mostrarles gratitud, y especialmente á la Academia de Ingenieros del Ejército.

Las circunstancias inesperadas de su fallecimiento han contribuido á aumentar el dolor que en el ánimo de sus compañeros ha producido, y bien lo han manifestado tanto

los ilustrados Jefes y Profesores de la Academia, como los Alumnos de la misma, cumpliendo los deberes de compañerismo que su caridad les dictaba.

Ellos han confortado mi espíritu en trance tan amargo, ellos han velado el cadáver de mi hijo con gran solicitud, prodigándole toda clase de delicadezas, y ellos han satisfecho los gastos de su entierro con la mayor esplendidez y solemnidad; no podrían por tanto mis palabras dar exacta cuenta de mi agradecimiento al interés y cariño que han demostrado, así como la nobleza, fraternidad y disciplina militar que en la Academia rige por lema.

A ellos y á Guadalajara, testimonio esa gratitud, que es tan grande como grande ha sido la bondad de todos, y sepan que mientras viva recordaré como un triste consuelo el bien que me han hecho, tratando de mitigar mi pena.

Y á usted Sr. Director, suplico encarecidamente la inserción de estas líneas en las columnas de su periódico, contestando con esto á las innumerables pruebas de afecto que he recibido, por lo que anticipadamente le doy gracias expresivas.

Siempre suyo afectísimo s. s. y a.,

FELIPE ORTEGA.

Á LA SEÑORITA ALEJANDRINA VOOLF (1)

Ilustre mensajera de la Gran Bretaña,
hermosa embajadora del amor,
ángel de caridad que vino á España
á mitigar la pena y el dolor.
Visión angelical, dulce consuelo
del héroe que yace moribundo.
¡Qué dichoso morir mirando al cielo
después de ser la admiración del mundo!
Si un rayo del amor os ilumina
inmensa gratitud os acompaña,
bendicen vuestro nombre, Alejandrina,
cuantos nacieron en la vieja España.

EMILIO JIMÉNEZ Y JIMÉNEZ.

LA MUERTE DE RODILLA

El jueves se celebró en esta Audiencia el juicio por Jurados de la causa seguida al vecino de esta ciudad Pablo González Escudero, como autor de la muerte de su cuñado Baltasar Rodilla, hecho que acaeció el día 2 de Diciembre del pasado año.

El fiscal, Sr. Menéndez Pidal, calificaba el hecho de homicidio con la agravante de existir parentesco entre la víctima y el matador, y la atenuante de arrebato y obcecación, solicitando la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

El defensor Sr. Lecea, pedía la absolución, fundándose en que Pablo González obró en legítima defensa y poseído de un miedo insuperable.

Tanto el informe del Ministerio fiscal como el de la defensa fueron dos modelos de oratoria forense, así como el resumen del presidente Sr. López Infantes que, como siempre, estuvo muy elocuente.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de derecho condenó al procesado á la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día, y al pago de una indemnización para la viuda de Rodilla, importante 2.000 pesetas.

Desde Brihuega

El día 2 llegó á la villa briocense el diputado á Cortes por dicho distrito Sr. Marqués de Cortina, acompañado del gobernador de Burgos nuestro querido amigo D. Ricardo Martínez.

(1) Poesía leída por su autor al visitar el jueves último tan distinguida dama esta Maestranza de Ingenieros.

La visita al distrito tenía por objeto el saludar á todos sus amigos y electores, previamente citados en Brihuega y Cifuentes por los diputados provinciales Sres. Casas y Morales.

En Brihuega se le hizo un entusiasta recibimiento por el numeroso público de la localidad y comisiones de los pueblos inmediatos.

A la llegada del automóvil, se dieron vivas al diputado, apresurándose todos á saludar al simpático representante del distrito. Precedidos por la música de la localidad y rodeándole el pueblo, fué acompañado hasta la casa de la Sra. Vda. de Ballesteros, donde ha tenido alojamiento.

Las comisiones de los pueblos fueron obsequiadas con espléndida comida y después se reunieron todos en un espacioso salón público donde les dirigieron la palabra los Sres. Marqués de Cortina, D. Ricardo Martínez y D. Ramón Casas.

A las nueve de la noche se verificó un banquete, con que obsequió el Sr. Marqués de Cortina á sus amigos, siendo amenizado por la música local, que estuvo tocando hasta las doce.

Al día siguiente 3, el Sr. Marqués de Cortina salió para Cifuentes, donde se le prepara idéntico recibimiento.

LA CAMPANA DE LA ALDEA

Tocando el "Angelus,"

Se perdieron ya del día los postreros resplandores,
ya envolviendo la llanura de las sombras el reinado
y al morir entre tinieblas el fulgor de un bello día
los rumores van cesando,
van cesando de la vida los rumores;
á la tierra ya no envía el sol sus rayos,
ni se esoucha entre las sombras el trinar del pajarillo
que el calor del dulce nido va buscando;
no se escuchan las canciones del labriego
que alegraba su trabajo
con la suave tonadilla de quereles
á su amor puro y hourado;
que el labriego ya ha imitado al pajarillo
y va en busca de descanso
á mezclarse presuroso entre los suyos,
á estrecharse con los suyos en abrazos,
á esperar que nuevamente torne el día
y que el sol con sus reflejos dore el campo.
Qué silencio es el que reina en la campiña!
¡Qué silencio! Causa espanto;
y qué triste, confundida entre las sombras,
la llanura va quedando;
solamente se divisa en lontananza
la silueta del poblado
y la torre de la aldea, cual fantasma gigantesco
que domina los espacios.
¡Qué silencio es el que reina en la campiña!
¡Qué silencio! Causa espanto.

Mas de pronto, confundidos con la brisa
llegan sonos del poblado
y el silencio que reinaba en la campiña
con sus ecos van quebrando.

Son las notas más solemnes que despide la campana,
es el «Angelus» poético que se extiende en el espacio,
y se eleva cual plegaria hasta los cielos,
y cual ráfaga de viento se propaga por el llano;

y estas notas majestuosas y severas
que recuerdan la existencia de un Dios Santo,
al llegar á los oídos de un creyente
la eración de Fe repleta siempre arrancan de sus labios.

Humilde y pobre campana
que resides en vetusto campanario,
cuando tiene tu sonido más grandeza
es el «Angelus» tocando,
pues recuerdas la existencia de un Dios Bueno,
pues pregonas la existencia de un Dios Santo.

M. Fernández DE LA FUENTE.

Sección de noticias

A continuación de la trágica muerte del segundo teniente D. Ricardo Larrea, alumno de esta Academia de Ingenieros, sus compañeros de estudios acordaron no celebrar este año la festividad de San Fernando.

Por esta razón, el lunes no hubo aquí más que una misa en la parroquia de Santa María y un banquete en la Academia, muy bien servido por la fonda del Norte, al que asistieron todos los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Ingenieros que se encuentran en esta población.

New Club.—Al entrar este número en máquina, comenzaba anoche en nuestro Teatro principal la función organizada por dicha sociedad, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El ama de la casa*, *A la luz de la luna*, y *Los pelmazos*.

Encuétrase enferma de algún cuidado la estimable esposa de nuestro amigo D. Jerónimo Ariño.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

Con el número último de *La Última Moda*, que contiene 41 modelos de trajes, faldas, abrigos y confecciones de entretiempo para señoras y señoritas, se reparte el periódico *Vida práctica*, un figurín acuarela, un patrón cortado de blusa alta novedad, un pliego de novela y una Hoja de labores femeniles.—25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

En la escuela dominical de niñas se verificará esta tarde el reparto de los premios concedidos por la Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

El distinguido letrado D. Juan Zabía ha sido elegido acusador privado en la causa que se sigue por muerte de los vecinos de Maranchón Narciso Castellote y su esposa.

En Sevilla ha dejado de existir una hermana del segundo teniente alumno de esta Academia de Ingenieros D. Pablo Cobián, al que enviamos el más sentido pésame.

Teatro Principal.—Hoy se celebrarán en dicho coliseo tres variadas y bonitas secciones de varietés y cinematográficas, en las cuales tomará parte la notable pareja de baile *Las Crisálidas*, que tanto éxito alcanzaron en su primera presentación, siendo variado y nuevo el repertorio que darán á conocer al público.

Los títulos de los cuadros también nuevos, atrayentes y de actualidad, se darán á conocer en la anunciadora del Teatro.

Encuétrase enferma de algún cuidado la niña Josefina, hija de nuestro amigo D. Elicio Cotayna. Mucho celebraremos se inicie en la enfermita una completa mejoría.

La Giralda.—Es la más completa y la mejor revista para bordados, tanto por su precio como por lo artístico y nuevo de sus dibujos. Indispensable en todos los colegios de señoritas, conventos y casas particulares. Se publica en Sevilla, calle de Placentines.

☞ Si quereis facilitar la dentición de vuestro niño, alimentadlo con NESFARINA.

☞ Para nuestro distinguido paisano D. Román Gautiér, primer teniente de Ingenieros ó ingeniero geodesta, ha sido pedida la mano de la encantadora Srta. Pilar Larranizar, perteneciente á una de las familias más distinguidas de Zaragoza.

La boda se verificará en el próximo mes de Octubre.

☞ Nuestro querido compañero de redacción D. Victorino Antolín, contraerá en breve matrimonial enlace con la bella y distinguida señorita Pilar Zabía, hermana del Presidente de la Diputación.

☞ Han aprobado el tercer ejercicio para ingreso en esta Academia de Ingenieros los simpáticos jóvenes D. Ricardo Escudero, D. Julio de Rentería y D. Federico Aragón.
Reciban nuestra enhorabuena.

☞ El miércoles próximo se verificará en la capilla reservada de la iglesia de Santa Bárbara, de Madrid, la boda de nuestro querido amigo D. Víctor Ruiz Albéniz, con la encantadora señorita Julia Gallardón.

☞ Con objeto de pasar el día al lado de los señores de Burguete, el jueves llegó á esta población la filantrópica dama inglesa Miss Alejandrina Woff, que tan excelente campaña de caridad ha realizado en la guerra del Rif.

☞ El día 12 del actual celebrará la «Federación agraria» un mitin en Alcalá de Henares, para tratar de diversos temas agrícolas, entre los cuales se encuentra la terminación del canal del Henares.

☞ Pasado mañana, martes, á las cuatro de la tarde y relacionada con ese mitin, se celebrará en estas Casas consistoriales una reunión previa, convocada por el alcalde Sr. Fluiter, jefe de Fomento Sr. Celada y prioste del Cabildo de Hacendados y Labradores Sr. Pajares.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celénstins** (niños), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

☞ En Madrid ha dejado de existir una hermana de nuestro querido compañero en la prensa D. Eduardo Palacio Valdés, al que, con tan triste motivo, enviamos el más sentido pésame.

☞ Se ha inaugurado en el paseo de la Concordia el salón de Variedades establecido por nuestro convecino D. Julián Gil, quien no ha omitido gasto de ninguna clase para montar dicho *cine* en excelentes condiciones.

☞ Tenéis vosotras la culpa de que vuestro niño esté delicado y enfermo; alimentadlo con NESFARINA y lo veréis sano y robusto.

☞ La distinguida señora viuda de Rodríguez Navarro ha restituido á su hogar á su encantadora hija, que durante algunos años ha recibido educación en este Colegio de Huérfanas de la Guerra.

☞ Cerrado el antiguo Café de Domingo, por necesitar el Casino dicho local, su dueño D. Domingo Gómez ha reunido á su numerosa clientela en el Café de las Columnas, donde se están introduciendo notables mejoras.

Guantes de reglamento y de preciosos colores para señora, cortos y largos, muy baratos.

Acaban de recibirse los guantes para la temporada de verano en la perfumería de Vicenta Pérez, y se lo avisa á su distinguida clientela, al mismo tiempo que les recomienda sus selectos perfumes de las marcas más acreditadas, ya tan conocidos de sus numerosas parroquianas.

—:— MAYOR ALTA, 56 —:—

☞ Ha sido nombrado Médico-Director de este Hospital militar D. Pedro Prieto, padre del alumno de esta Academia de igual nombre.

☞ De Valencia regresó el conocido industrial D. Emilio Casado y su estimable esposa, y de Sigüenza nuestro respetable amigo D. Angel Campos.

☞ El Médico-Director de este Hospital militar D. Fidel Lombana, ha sido trasladado á la Maestranza de Sevilla.

☞ Pasados días falleció en esta ciudad un hermoso niño de corta edad, hijo de nuestro buen amigo D. Juan Isidoro Ruiz, al que enviamos el más sentido pésame.

☞ Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio con la distinguida Srta. Enriqueta de Salazar al capitán de Ingenieros don Ramón Flórez.

☞ Pasados días y á consecuencia de estar arreglando el pavimento de la travesía de Santa Clara, chocó violentamente sobre la pared de una casa una de las jardineras del servicio público, la cual quedó completamente destruida.

De resultas del golpe, sufrieron algunos viajeros lesiones, por fortuna de poca importancia.

CURAN el estreñimiento los maravillosos **GRAINS DE VALS** purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos en la cena. Venta en Guadalajara, en las principales farmacias. Rehúsen las imitaciones. —F. May.—

TRASLADO DE CAFÉ

El dueño del café de Domingo (antes Fernando), comunica á sus numerosos parroquianos que se ha trasladado al Café de las Columnas.

LIBROS Y PERIODICOS

Nuevo Mundo.—Publica esta semana una variadísima información, dedicando gran espacio á los asuntos de mayor actualidad.

Es la revista ilustrada que más se vende y la que publica más interesantes grabados.

Es notabilísimo el último número de *Madrid Cómico*.

Publica graciosos dibujos y trabajos literarios de los mejores literatos.

El clero y el pueblo.—Es primera traducción castellana de un notable opúsculo del célebre P. María Antonio, capuchino francés, comunmente llamado *El Santo* de Tolosa, y no há mucho fallecido con universal reputación de verdadero siervo de Dios. Lo ha traducido y acomodado á nuestra nación con algunas ampliaciones, el R. P. Ramón de Ginés, de la misma sagrada Orden Capuchina. Estudia el presente estado de las relaciones entre el clero y el pueblo en la vecina nación (y también en la nuestra), haciendo notar el alejamiento en que viven del sacerdote las masas obreras, buscando las causas de este fenómeno social y proponiendo para él oportunos remedios. Con apostólica libertad señala algunas de dichas causas, que no son de hoy, sino que se extienden á más de un siglo.

Aranceles judiciales.—Continúa su meritoria y práctica labor la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, facilitando el conocimiento y aplicación del Derecho positivo español en sus distintas ramas.

Hoy ha publicado los *Aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, para los Juzgados y Tribunales eclesiásticos y el Arancel de derechos en los expedientes matrimoniales*, agrupándolos, con las notas correspondientes, en un volumen, el director de dicha Biblioteca nuestro amigo el publicista D. Juan Bautista Catalá.

Esta obra, de utilidad reconocida, puede adquirirse, al precio de dos pesetas ejemplar, en las librerías más importantes de Madrid y provincias, ó en la Administración de la *Biblioteca Jurídico-Administrativa*, calle de Embajadores, 9, Madrid.

SE VENDE

una Crónica general de España, encuadrada, obra recomendada á las Diputaciones y Ayuntamientos; una Biblia, por Scio, encuadrada, y varios muebles y enseres de casa.

—= ARRABAL DEL AGUA, 39 =—

-) Perfumería de moda (-) BOUQUET IDEAL

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa y distinguida clientela, que acaba de recibir un gran surtido en jabones perfumados, finos y económicos, extractos y esencias concentradas; lociones para el cabello; aguas de Colonia á la violeta, á las lilas y corriente garantizada, á 3 pesetas botella de litro; postizos de todas clases y de última novedad; pelucas y bisoñes, cepillos de cabeza y de dientes, navajeros y tazas niqueladas para peluqueros, y cuanto concierne al ramo de perfumería y peluquería.

No comprad objetos de regalo sin antes visitar esta casa, pues tiene cosas preciosas y muy baratas; en horquillas, peinetas, peines y batidores, lo más moderno hasta el día, y los precios de todo sin competencia.

REFERENCIAS: Benito Esteban Rojo.

Mayor alta, 37.—Guadalajara

RAFAEL GARCIA CORREDOR DE COMERCIO

CALLE DEL CARMEN, 2—GUADALAJARA

Se encarga de la tramitación de los expedientes para formar los Sindicatos agrícolas.

Compra y venta de valores públicos.—Préstamos, etc., etc., en esta Sucursal del Banco.

IMPRENTA, LIBRERIA Y PAPELERIA

— DE —

Antero Concha

Plaza de Correos, 2.—Guadalajara

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza con exclusividad de la mayor parte de estos últimos, textos para las Academias Militares oficiales y las Preparatorias para toda clase de carreras.

Gran surtido en papel de cartas y sobres en preciosos estuches ó en paquetes de todas clases y precios.

Extensa novedad de objetos de escritorio ó sean tinteros, escribanías, reglas, lápices, tintas y plumas de las mejores fábricas, á precios económicos.

Papeles de barba prolongado y regular, con especial el de la Concha, propio de esta casa; papel cortado para oficinas y cuanto se desee en papeles satinados de todos tamaños; papel Manila para comerciantes y grueso en resmas y en rollos para envolver, etc., etc.

Se imprimen con tres máquinas y todos los artefactos modernos, libros, periódicos, prospectos, carteles, facturas, membretes oficiales ó particulares, sobres, esquelas, recordatorios, tarjetas y cuantos trabajos se encarguen con la perfección y economía que esta casa tiene acreditadas en los 32 años de su existencia.

Postales de vistas de Guadalajara, Monasterio de Piedra y otras con variedad de paisajes y en blanco para pintar.

PLAZA DE CORREOS, 2, GUADALAJARA

:- BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL :-

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jáudenes, 66, de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros).

Guadalajara: 1910.—Imprenta de Concha.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA:

D. JULIAN RAMIREZ, plaza de D. Pedro, 1



Recomiendo prueben los mejores chocolates marca El Globo y el rico café tostado



marca El Gallo.

Únicos puntos de venta en los ultramarinos de Francisco G. Fernández, Plaza Mayor, 18 y Mayor Alta, 46, Guadalajara.

NOTA. De diez paquetes de chocolate en adelante, el 8 por 100 de descuento.

VERDAD, CONFIANZA, SEGURIDAD

JUAN CENTENERA

Ordinario de Guadalajara á Madrid y viceversa, diariamente

Se hace toda clase de encargos para dichos puntos y estaciones intermedias á precios convencionales, entregándolos á sus destinatarios.

Se reciben los encargos:

En Madrid, Alcalá, 6 y 8, portería.

Guadalajara, S. Juan de Dios, 7, bajo.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CRISTALES de la VIUDA DE MORILLAS

Grandes surtidos en camas, colchones de muelles, cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinería, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (PANSONS), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.

Especialidad en cementos, baldosín y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferretería.

TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL

SE HACEN Y COLOCAN

CORTINAS - PERSIANAS

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

FUEGOS ARTIFICIALES

Se venden, completamente inofensivos, en el Estanco de Santa Clara.

Antigua Droguería de RIOS, hoy FARMACIA Y DROGUERIA

DE DON AGAPITO NÚÑEZ GIL

Mayor alta, núm. 7.—GUADALAJARA

Nueva Oficina de Farmacia DE D. ANTONIO VICENTI

GUADALAJARA

Mayor alta, 15.—(FRENTE AL TEATRO)

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha; de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras; ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca Clausolles, premiada con medalla de oro en la exposición internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos, y como representante en esta provincia del Gran Bazar Médico establecido en Madrid, Carretas, 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

EZEQUIEL CASTELLÓ

Bardales, 11.—GUADALAJARA

ÚNICO CENTRO DE PIANOS A MANUBRIO Y DE TECLADOS

Afinaciones y reparaciones. Cuerdas de todas clases. Por cuatro pesetas piano manubrio doce horas.

Representación de la acreditada casa de pianos de Casali (Pombia); pianos de esta marca al contado y á plazos.

Quieren ustedes comprar buenos objetos de oro y plata? Pues acudan á la

PLATERÍA

de la Viuda de S. ORTEGA

Mayor baja, 22.—Guadalajara

donde hallarán un grande y variado surtido de dichos géneros de oro y de plata é infinidad de caprichos para regalos, todo á precios sumamente económicos en su clase.

En dicho establecimiento encontrarán un buen obrador donde se construyen toda clase de encargos y composturas de alhajas, etc.

SE COMPRO ORO Y PLATA

POSTALES DE GUADALAJARA

Colección de dieciseis preciosas vistas, hechas por la Casa de Hauser y Menet, que es la más acreditada de España.

Único punto de venta, en el Estanco de Santa Clara.

LUIS ADAN

ORDINARIO DE GUADALAJARA A MADRID Y VICEVERSA

Hace viajes diariamente, llevando y trayendo todos cuantos encargos se le confían.

Recibe los encargos en Madrid en la calle del Arenal, número 2. En Guadalajara, en la calle Mayor baja, número 25.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija.—FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social..	Suscrito	5.000.000'00
	Desembolsado..	1.500.000'00
Reservas..	Estatuaria.....	1.000.000'00
	Técnicas y de garantía	1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....		13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Subdirección provincial, á cargo de

D. J. BAYON DE DIOS

Guadalajara, plaza de Jaudenes, 37, pral.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.



El mejor alimento fosfatado para niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO, calle MAYOR ALTA.

Para pedidos, al representante DON ANGEL GAMBOA, Jaudenes, 37. —F. May.—

A LOS PROPIETARIOS

Se hacen huecos de librilla de 2'35 metros, por 1'20 de luz, á 75 pesetas. Vidrieras de alcoba, igual medida, á 18 pesetas.

Puertas de sala, igual medida, á 35 pesetas. Todo ello con herraje.

Carpintería de Tolosa, Mayor baja, 54.

SE VENDE

una casa en la calle de Albarfáñez de Minaya número 9, con principal, bajo y dos cuadras.

Para tratar, con los dueños en la calle del Amparo, núm. 11.

NADIE compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes y ver precios en la POPULAR SASTRERIA

LA TIJERA DE ORO

Trajes á medida 15 pesetas. Pantalones á medida 5 pesetas; de pana para caballero, 4 pesetas. Trajes de dril para niño, 3 pesetas.

Esta casa vende y puede vender más barato que nadie, porque confecciona todas las prendas en sus talleres.

GRAN SURTIDO EN GORRAS

Americanas de alpaca, muy baratas.

MAYOR BAJA, 69 (FRENTE A STA. CLARA)

(al lado de la ferretería madrileña)

GUADALAJARA

Casa central, Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

SE ADMITEN GENEROS

PARA SU CONFECCION

GUÍA DE FERROCARRILES

Al precio de **50** céntimos, se venden en el
ESTANCO DE SANTA CLARA

Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO

GUADALAJARA.—CALLE MAYOR ALTA
ESQUINA A SANTO DOMINGO

EL REY DE LOS POSTRES, POR SU BONDAD Y ECONOMIA
recomendado para las familias, casas de huéspedes,
comunidades de todas clases, etc.

Mermelada Trevijano, kilo 1'50 pesetas

Nuevos cuadernos de preciosos dibujos
para marcar y bordar con letras de adorno,
etc.

Sucursal de SUCESORES DE AYLAS

MAYOR BAJA, 81 Y 83, GUADALAJARA

En esta casa encontrará el público toda clase
de calzados, desde los de más lujo, hasta los más
económicos, en clases todas de primera y con
una economía de un veinticinco por ciento.

Esta casa es la proveedora de la Academia de
Ingenieros y de la Cooperativa del Ministerio de
la Guerra.

REPRESENTANTE: JOSÉ PAJARES

— GUADALAJARA —

Casa central: Bolsa, 16, Madrid

LA FLOR Y NATA ALCARREÑA

CONFITERIA Y PASTELERIA DE
LOS TRES HERMANOS

MAYOR ALTA, 30

GRAN ECONOMATO!

No comprar sin antes visitar esta casa. En
ella encontraréis la bondad en sus géneros y la
economía.

Esta casa ofrece a su numerosa clientela un
gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de
soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de
todas clases y un sinnúmero de artículos pertenecientes
al ramo de confitería y pastelería, con un
25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡Bodas y bautizos! comprar en ésta que os hará
grandes rebajas en todos los géneros que compréis.

Especialidad en bizcochos borrachos en cajas de
lata iluminadas, a pesetas 1'25 pesetas una.

¡NO EQUIVOCARSE!

= 30, Mayor alta, 30.—Guadalajara =

LA INGLESA

Elegancia, buen gusto, confecciones con arreglo
al último figurín: todo esto encontrará la que
encargue sus trajes en el **Gran taller de modista de AMPARO SABOYA**.

ENSEÑANZA DE CORTE.—Se dan lecciones
con arreglo al sistema llamado «Modelaje», adoptado
por las grandes academias de corte. Es sencillo
y verdaderamente práctico.

Horas de clase. Por la mañana, de 10 a 12;
por la tarde, de 3 a 5.

Precios: 15 pesetas mensuales, ó 100 pesetas
curso completo.

Se cortan patronos a la medida.

— AMPARO SABOYA —

MUSEO, 7.—GUADALAJARA

LA TIENDA DE BAULES

de la viuda é hijos de Lis, se ha trasladado a la
calle de San Juan de Dios, número 3.

Se arreglan sillas y se echan asientos de rejilla
a precios muy económicos.

SAN JUAN DE DIOS, 3

HERNIAS

(Quebraduras), y señoras que sufren dolores lumbo-abdominales, descensos ó dislocaciones uterinas, riñón flotante, histerismo, etc., las especialidades Ramon están al alcance de todos: miente quien diga lo contrario; superiores a lo mejor, su coste es relativo, asequibles hasta para el obrero más humilde que desea garantía absoluta para su salud y vida. La Real Academia de Medicina y Cirugía, en reciente informe (Noviembre 1909), felicita a D. Pedro Ramon por el estudio que supone la creación y ejecución del **GRAN INVENTO** (con patente de invención) llamado a prestar **INCALCULABLES** servicios a los que padecen las lesiones para que ha sido creado, porque las especialidades Ramon alivian y curan de verdad, son el tratamiento no operatorio, hacen innecesaria la asistencia médica y la intervención quirúrgica: con ellas los pacientes están exentos de molestias, dolencias y peligros, y los herniados (quebrados), al poco tiempo dejan de serlo, no necesitando jamás nada ni de nadie.

PIDASE EL OPUSCULO GRAFICO QUE RECIBIRAN GRATIS

Carmen, 38 I.º - Barcelona

**ALMACEN DE MUEBLES, CAMAS
Y SILLAS DE
MANUEL TABERNE**

Variado surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muelles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras, cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera, etc. etc.

Persianas de todas medidas, Mecedoras de lona desde 15 pesetas el par, Lámparas fluorescente metálico Osram, Z y A. E. G.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA

TRILLOS

En el Parador del Puente se venden a precios muy baratos magníficos trillos.

SE VENDEN

cuatro barras de hierro para puertas ó balcones.

Razón, Romanones, 2, bajo.

TALLER MECÁNICO DE HOJALATERIA

Ejecución rápida y económica en la construcción de objetos de hojalata, hierro, zinc, plomo, etc. Zafra y tanques metálicos para aceite, cántaras y barreños lecheros. Canalones y cubiertas de chapa ondulada, zinc, plomo, etc.; reparaciones y cuantos trabajos se ocurran relacionados con la ojalatería.

ISIDRO TABERNE.—Guadalajara

Droguería y Perfumería de San Gil

GONZALEZ HIERRO, 14 Y BARDALES, 1

GUADALAJARA

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, bragueros, lavativas, irrigadores, gomas, gasas, vendas, algodones, hules para mesas y camas, plumeros, esponjas y cepillería.

Lienzo y tablas preparados. Colores óleo y aguada.

Brochas, pinceles, paletas y barnices.

Variedad en material de fotografía.

GRAN FONDA DEL NORTE

DE

VIUDA É HIJOS DE GALO NUÑEZ
GUADALAJARA

Casa recomendada a los señores viajeros.

Servicio especial para banquetes, bodas y bautizos.



CASA. Se vende en esta capital la
— número 20 de la calle de San
Lázaro, frente a la de San
Sebastián. Para tratar, calle del Carmen, núm. 4.

ALMACEN DE CALZADOS DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes
novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas. Merce-
ría, bisutería, quincalla, perfumería, juguete-
ría, depósito de corsés, paraguas, sombrillas
y especialidad en confecciones para niños y
equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y sólo la
casa de

Antonio S. Bernardino

— MAYOR ALTA, 12 Y 14.—GUADALAJARA —

AVISO

El establecimiento de compra y venta de sal-
dos de la calle del ESTUDIO, NUM. 10, pone en
conocimiento del público en general, que a pesar
de vender todos sus géneros con un 40 por 100 de
economía verdad, establece desde el día 15 del
presente mes de Junio lo siguiente:

Esta casa regalará a todo comprador, por cada
UNA PESETA DE GASTO QUE HAGA EN SU ESTABLECIMIENTO, un número, que coincidiendo con cualquiera de los tres premios mayores de la Lotería Nacional que se celebrará el día 23 de Diciembre próximo, tendrá derecho a

Primer regalo.—UN MAGNIFICO PAÑUELO DE MANILA, VALORADO EN DOSCIENTAS PESETAS, que corresponderá al primer premio.
Segundo regalo.—UN PAR DE ORLAS-PENDIENTES DE DIAMANTES, VALORADAS EN CIENTO VEINTICINCO PESETAS, que corresponderán al segundo premio.

Tercer regalo.—UN BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE CIENTO PESETAS, que corresponderá al tercer premio.

Dichos objetos podrán recogerse por los agraciados en este establecimiento, durante un plazo de seis meses.

El comprador que desee ver los regalos, puede hacerlo previa indicación al dueño del establecimiento.

Objetos que pueden adquirirse en esta Casa:

Infinidad de artículos de oro y plata, relojes y cadenas, medallas, etc.

También se reciben encargos de cuanto se desee en el ramo de joyería y platería.

Trajes de verano, de primavera é invierno.

Pantalones de paño, pana y primavera.

CAPAS, PELLIZAS, TAPABOCAS

Todo en inmejorables condiciones

Calzado para caballero, señora y niños.

Pañuelos de crespón lisos y bordados en negro y colores, desde 15 a 200 ó más pesetas.

Sábanas, toallas, camisas de varias clases de señora y caballero, y una infinidad de artículos imposible de enumerar.

Todo con un 40 por 100 de economía verdad.

REVOLVERS Y ESCOPETAS

SE COMPRA ORO, PLATA Y ALHAJAS

CALLE DEL ESTUDIO, NUM. 10 (única tienda en toda la calle, á espaldas del Jardín de San Nicolás.)